

C. N. M. V.  
Dirección General de Mercados e Inversores  
C/ Edison, 4  
Madrid

## **COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **MADRID RMBS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Subrogación del contrato de Permuta Financiera**

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica la siguiente información relevante:

- I.** Con fecha 9 de julio de 2021, Santander notificó por escrito a la Sociedad Gestora su intención de ceder de sus derechos y obligaciones de conformidad con el subepígrafe 19.6 “Cesiones” del Anexo I del Contrato de Permuta de Intereses.
- II.** Como consecuencia de la solicitud de Santander, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Permuta de Intereses, Caixabank (sucesor del negocio bancario de Bankia, S.A. que, a su vez, fue el sucesor del negocio bancario de Caja Madrid), entidad elegible con calificaciones crediticias mínimas requeridas para ser contrapartida del Contrato de Permuta de Intereses (siendo sus actuales calificaciones a largo y corto plazo, respectivamente, de BBB+/A-2 (S&P), BBB+/F2 (Fitch) y Baa1/P-2 (Moody’s)), ha acordado con la Sociedad Gestora subrogarse en la posición contractual de Santander en el Contrato de Permuta de Intereses con fecha 3 de noviembre de 2021.
- III.** Este hecho ha sido comunicado a las Agencias de Calificación.

En Madrid a 04 de noviembre de 2021

---

Ramón Pérez Hernández  
Consejero-Delegado  
Titulización de Activos, SGFT, S.A.